

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.973

Martes 15 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2555236

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Quellón

RENOVACIÓN DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto supremo N° 191, de 29 de julio de 2024, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Pesquera Yadran S.A., RUT 82.975.200-K, domicilio Bernardino 1981, piso 5, Puerto Montt, primera renovación con modificación concesión marítima menor sobre un sector de terreno de playa, fondo de mar y uso de mejora fiscal, con vencimiento 30 de junio de 2033, en el sector denominado Estero Quellón, comuna de Quellón, provincia de Chiloé, Región de Los Lagos, con una superficie total de 5.806,43 m², la que fue tramitada con el SIABC 35598. A modo meramente referencial, se señala la siguiente coordenada geográfica:

Vértice	Latitud (S)	Longitud (W)
5	43°7'13,91"	73°37'28,64"

El objeto de esta concesión marítima sobre los sectores otorgados es seguir amparando las mejoras fiscales consistentes en un embarcadero para naves menores de 50 TRG más el área de oficinas, bodegas y maniobras para dar apoyo a las actividades de la empresa que se encuentra instalada adyacente a la concesión.

Las obras existentes consisten en el embarcadero, oficinas y bodegas ya señalado. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Quellón.

Quellón, 8 de octubre de 2024.- Ricardo Henríquez Kremer, Capitán de Corbeta LT, Capitán de Puerto de Quellón.

CVE 2555236

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl